

OPERACIONES CON CARRETILLAS ELEVADORAS DE ALCANCE VARIABLE O BRAZO TELESCÓPICO HASTA 10.000 KG (TIPO 5) INICIACIÓN. CONFORME A UNE 58451:2016

Modalidad



Presencial

Duración



16 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través
de crédito FUNDAE

Esta formación para la utilización segura y responsable de carretillas de manutención hasta 10.000 kg de capacidad nominal cumple los requisitos de la norma UNE 58451 y está certificada por AENOR.

OBJETIVOS

Conocer de forma general, las modalidades, condicionantes y riesgos asociados a las distintas operaciones de manipulación de cargas en base a los diferentes equipos utilizados y los entornos de trabajo en los que se opera de forma más habitual.

Deben ser capaces de utilizar las carretillas para las que han sido formados, en los entornos que también se les han definido, sin poner en riesgo ni su propia persona, ni las personas de su entorno, ni las cargas que maneja e instalaciones en las cuales opera.

CONTENIDOS

Contenido de la formación: Formación teórica

Contenido de la formación teórica común

El contenido mínimo que debe cumplirse en la formación teórica común debe ser el siguiente:

- a) Mentalización general sobre riesgos, accidentes, seguridad laboral, etc.
- b) Conceptos básicos de uso habitual.
- c) Legislación básica (seguros y responsabilidades), incluyendo el conocimiento de esta norma.

d) Símbolos y pictogramas.

e) Descripción general de las partes de la carretilla y de los equipos utilizados, terminología. Diferencias esenciales respecto al automóvil.

f) Implicaciones debidas al entorno de trabajo (emisiones, nivel sonoro, compatibilidad electromagnética, atmósferas peligrosas, etc.), estado de pavimentos y suelos, suelos consolidados, puertas, montacargas, rampas y pendientes, cables eléctricos, muelles de carga; Condiciones de los lugares de trabajo conforme a la legislación vigente.

g) Carga nominal, carga admisible, centro de carga, altura de elevación, alcance de brazo, gráficos de carga.

h) Tipos de estanterías, sistemas de almacenaje.

i) Pasillos de maniobra, tráfico mixto con peatones.

j) Utilización en vías públicas o de uso común.

k) Control diario de puesta en marcha, comprobaciones visuales y funcionales, frenos, claxon, etc.

l) Mantenimiento preventivo típico, ruedas, niveles.

m) Equipos de protección individual, según zona o tipo de trabajo.

n) Estacionamiento de la máquina en aparcamiento.

Contenido de la formación teórica específica para cada categoría

El contenido mínimo que debe cumplirse en la formación teórica específica para cada categoría debe ser el siguiente:

a) Información sobre la carretilla a utilizar.

b) Componentes habituales existentes en la carretilla, mandos.

c) Operaciones de carga de combustible, diésel, gasolina, gas, carga de baterías.

d) Operaciones típicas en el uso diario de la máquina.

e) Estabilidad del conjunto. Afectaciones de la estabilidad, triángulo de sustentación, tipos de ruedas y neumáticos, velocidad, tipos de dirección. Utilización en rampas.

f) Conducción en vacío y con carga, velocidad de desplazamiento, tipos de dirección, radio de giro, frenado.

g) Operaciones de elevación, limitaciones de carga por altura de elevación, por utilización de accesorios. Visibilidad.

h) Utilización de accesorios especiales para unidades de carga determinadas. Afectación a la capacidad de carga admisible.

i) Cargas oscilantes, o con centro de gravedad variable.

j) Elevación de personas. Límites y condicionantes en función de su uso habitual o excepcional.

k) Manuales del operador facilitados por el fabricante del equipo.

l) Procedimientos a seguir en caso de situación de riesgo, retención del operador, cinturón de seguridad, etc.

METODOLOGÍA

Metodología y duración de la formación presencial

La duración mínima del periodo de formación depende de numerosas variables, como por ejemplo número de alumnos por formador, especialmente en las clases prácticas, nivel de conocimiento previo de los mismos, amplitud de las habilidades requeridas, etc.

Tabla 1 – Duración mínima del periodo de formación inicial

Formación Teórica

Formación Práctica

Formación Teórica Común

Formación teórica específica para cada categoría

Formación práctica específica para cada tipo de carretilla 1 h con carácter general por categoría

CATEGORÍA I 1 h con carácter específico por cada tipo

Sesión práctica mínima e ininterrumpida, de 0,5 h por asistente, tipo de carretilla y carretilla de prácticas, pero duración mínima de 1 h por tipo de carretilla si hay un solo asistente 2 h con carácter general por categoría

CATEGORÍA II 2 h con carácter específico por cada tipo

Sesión práctica mínima e ininterrumpida, de 1 h por asistente, tipo de carretilla y carretilla de prácticas, pero duración mínima de 2 h por tipo si hay un solo asistente.

La actualización se debe efectuar cada cinco años.

CERTIFICACIÓN

El alumno/a que finalice el curso superando el sistema de evaluación establecido, recibirá un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.